

CALENDARIO PRÁCTICUM I

GRADOS EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO



Curso 2020/2021

CALENDARIO PRACTICUM I

FASES	SEMINARIOS, FECHAS	DÍA	HORARIOS		LUGAR
Inicial: Antes del 23 de septiembre de	Seminario 1º: Conferencia	21 septiembre	9.30-11:30		Aula Zoom. https://unex- es.zoom.us/i/954946595 84
2020	Seminario 2º: Organización del PRACTICUM	22 septiembre	Grupos de mañana 9:30-12:30	Grupos de tarde 15:30-18:30	
Desarrollo: Desde el 23 de septiembre a 18 de diciembre de 2020	Seminario 3º:	2 de octubre	9:30-12:30	15:30-18:30	
	Seminario 4º:	30 de octubre	8:30-14:30	15:30-21:30	
	Seminario 5º:	20 de noviembre	9:30-12:30	15:30-18:30	*Según grupo y tutor/a
	Seminario 6º:	11 de diciembre	9:30-12:30	15:30-18:30	
Evaluación: Desde el 11 al 14 de enero de 2021	Seminario 7º:	14 de enero	10.30-12.30		

* PROFESORES Y GRUPOS DE PRÁCTICUM I

INFANTIL (1º Semestre)

GRADO	HORARIO	AULA	GRUPO	PROFESOR
Educación Infantil	Mañana		EI 1A	Ramón Pérez Parejo
			El 1B	Rosa Fernández Sánchez
			EI 1C	Pedro Corcho Sánchez
	Tarde		El 2A	Eusebio Medina García
			EI 2B	Francisco Javier Alejo Montes
			EI 2C	Carolina Bringas Molleda

* PROFESORES Y GRUPOS DE PRÁCTICUM I

PRIMARIA (1º Semestre)

GRADO	HORARIO	AULA	GRUPO	PROFESOR
Educación Primaria	Mañana		EP 1A	Mª Jesús Miranda
			EP 1C	Julio Carmona Cerrato
			EP 1B	Jesús Gómez Ochoa
			EP 2A	Ana Hernández Carretero
	Tarde		EP 2B	Sonia Martínez Caballero
			EP 2C	Benito León del Barco
	Tarde (Bilingüe)		EP 3A	Laura Alonso Díaz
			EP 3B	Jin Su Jeong
			EP 3C	Adela García Gómez
			EP 3D	Rubén Arriazu Muñoz



CALENDARIO PRÁCTICUM I

GRADOS EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO



Curso 2020/2021

Notas aclaratorias:

- 1. La asistencia a los seminarios es obligatoria, por tanto, la falta a cada uno de los seminarios restaría 0,5 puntos en el cómputo final de la evaluación. Por otra parte, la falta a uno de los seminarios de evaluación-calificación supone la renuncia al porcentaje de la nota correspondiente al instrumento de evaluación que se realice en dicho seminario.
- 2. La asistencia a los centros escolares es obligatoria. Las prácticas se realizarán de manera ininterrumpida desde su inicio, salvo autorización expresa por parte de la Comisión del Centro. El abandono no justificado por parte del estudiante no autorizado por la Comisión, o la falta a más del 10 por ciento de las horas requeridas, aún siendo justificadas, conllevará la nota de "suspenso" en la correspondiente convocatoria.
- 3. Las prácticas han de realizarse de manera responsable. Como a cualquier trabajo hay que asistir con puntualidad y tener un comportamiento adecuado y respetuoso. En todo caso, si estas circunstancias no se diesen el centro educativo está en potestad de decidir no dejar continuar con las prácticas en el centro, lo que conlleva la nota de "suspenso" en la correspondiente convocatoria
- 4. No se permite salir del centro educativo durante la jornada escolar, a no ser por un motivo justificado y con previo permiso del tutor/a del centro.
- 5. Si el estudiante tuviera algún problema relacionado con discapacidad, necesidades educativas especiales o alguna enfermedad, debe ponerse en contacto con la coordinadora de la Unidad de Atención al Estudiante en el centro, Rosa Fernández Sánchez, lo antes posible para establecer los mecanismos para que pueda terminar las práctica en la correspondiente convocatoria, rofersan@unex.es.